

CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Jueves 14 de Mayo de 2026, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

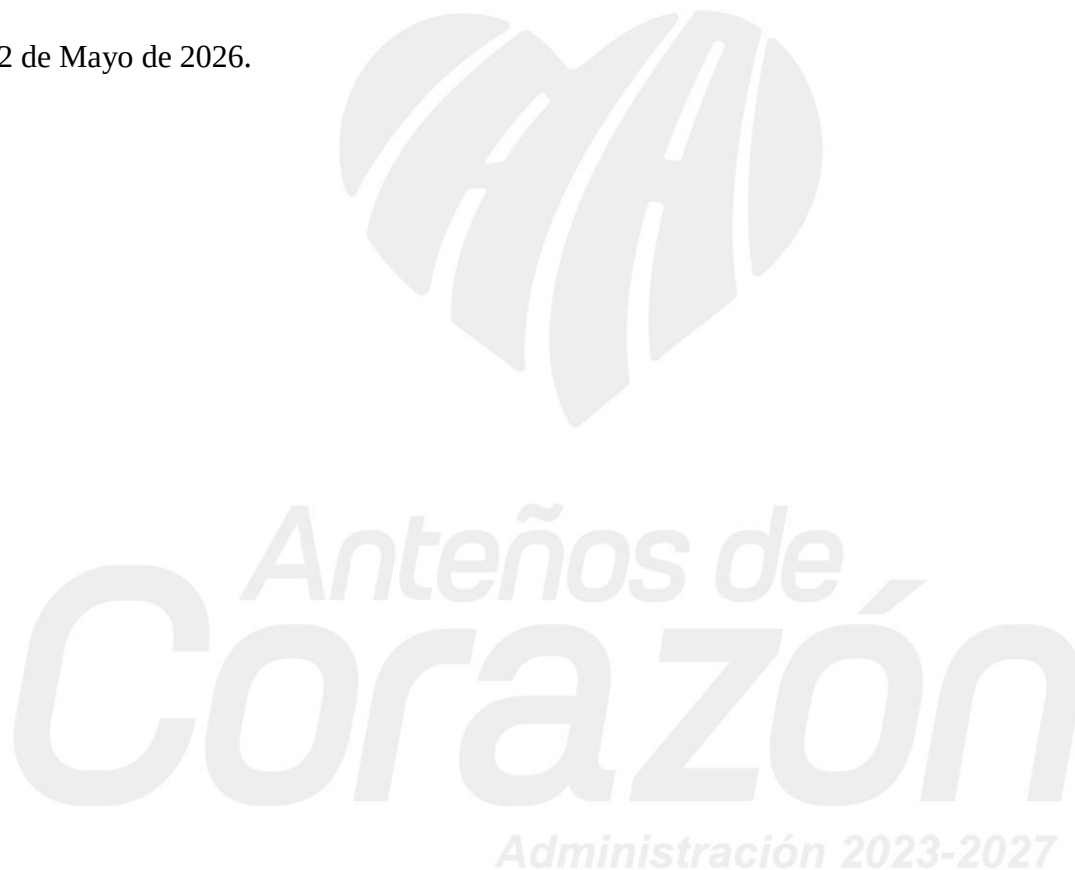
1. Lectura y aprobación del Acta No. 74 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 07 de Mayo de 2026;
2. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate la ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN ANTONIO ANTE



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LIGIA MIREYA MENDEZ RAMIREZ

Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

12 de Mayo de 2026.



Lcda. Ximena Villegas
VICEALCALDESA

Ing. Darwin López
CONCEJAL

Ing. David Montalvo
CONCEJAL

Lcdo. Jesús Tobar
CONCEJAL

Tnglo. Juan Yépez
CONCEJAL

Ab. Álvaro Guevara
PROCURADOR SÍNDICO

Ing. Pamela Cano
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS



*Anteños de
Corazón*
Administración 2023-2027